EL MERCURIO DE VALPARAÍSO

Fecha: 09/08/2025 Audiencia: 33.000 Sección: ACTUALIDAD
Vpe: $1.132.614 Tirada: 11.000 Frecuencia: DIARIO
Vpe pág: $2.224.625 Difusión: 2.405
Vpe portada: $2.224.625 Ocupación: 50,91%

Gian Franco Giovines D.
gian.giovines@mercuriovalpo.cl

MIGUEL CAMPOS

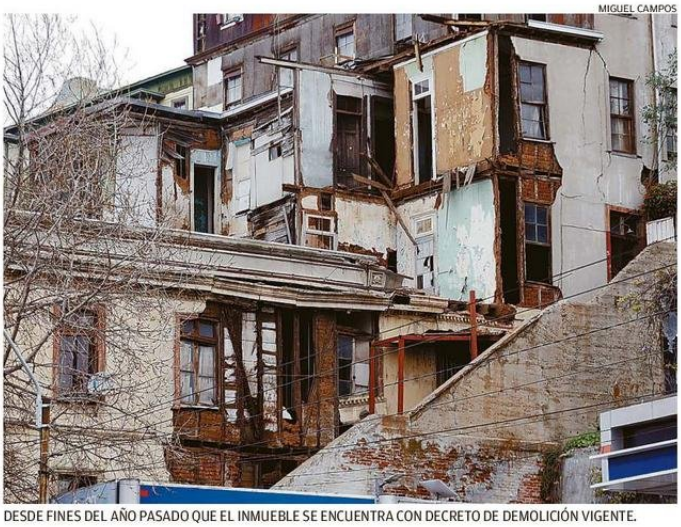

DESDE FINES DEL AÑO PASADO QUE EL INMUEBLE SE ENCUENTRA CON DECRETO DE DEMOLICIÓN VIGENTE.

Municipio demolerá edificio de Av. Colón que sufrió derrumbe

EMERGENCIA. *Colapso obligó a evacuar a 13 personas, dos de ellas rescatadas por Bomberos. Faenas se iniciarán el lunes.*

La Municipalidad de Valparaíso confirmó a *El Mercurio de Valparaíso* que este lunes se iniciarán las obras de demolición del edificio de avenida Colón -ubicado a un costado de la bencinera Copec de avenida Francia-, estructura que el jueves por la tarde sufrió un colapso parcial, emergencia que movilizó a un importante contingente de Bomberos, logrando rescatar a dos adultos mayores y cinco mascotas desde un tercer piso. Asimismo, el municipio informó que se evacuó a 11 personas desde viviendas aledañas, entre ellas un menor.

Fue pasadas las 18.30 horas del jueves cuando Julio Silva Henríquez, dueño de la tradicional Funeraria y Florería "Valparaíso", se preparaba para terminar la jornada laboral y cerrar el local, ubicado en el primer piso del ya vetusto edificio. Sin embargo, cuando se aprestaba para salir, sintió un fuerte ruido, proveniente desde el tercer nivel.

"Yo me encontraba trabajando, estaba cerrando el local. Esto fue como a las 18.30. Sentí un estruendo que bajó por la pared, hizo tira la reja de la entrada de la casa donde vive el matrimonio de tercera edad, y cayeron grandes piedras para la bomba Copec. Afortunadamente, a mí sólo llegó la polvareda, pero pudo ser mucho, mucho peor", cuenta el dueño de la funeraria afectada.

Tras recibir el llamado de alerta, el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso despachó dos unidades al sitio del suceso, desplegando una escalera telescópica para rescatar a los moradores.

El segundo comandante del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, Patricio Lara Figueroa, detalló que "alrededor de las 19 horas nuestra institución recibió un llamado de emergencia debido a un derrumbe al interior de una propiedad en la Avenida Colón".

Al llegar al lugar, Bomberos constató la presencia de dos adultos mayores en el tercer piso, ambos sin lesiones. No obstante, según el equipo de emergencias, no se presentaban las condiciones para que los adultos mayores pernoctaran en el recinto, por lo que se procedió a su rescate.

"Hubo que evacuarlos del sector, dado que no había un acceso seguro para hacerlo. Esto se realizó mediante una escala telescópica y hubo que emplear el apoyo de algunos familiares, dado que inicialmente no querían evacuar la edificación", expuso Lara.

Respecto a la estructura, el comandante de Bomberos precisó que "esta propiedad ya tenía varios daños estructurales", puesto que ya había sufrido un colapso en años previos.

En esa línea, el propietario de la funeraria y hasta el jueves arrendatario del edificio, Julio Silva, asegura que el edificio se encontraba seriamente descuidado. "El dueño nunca quiso hacer arreglos. Nos dijo tal cual: 'Yo no estoy ni ahí con la propiedad. Si se cae, se cae'", indicó.

"Esta propiedad ya tenía varios daños estructurales. Al llegar los primeros recursos se reportó que había dos adultos mayores".
Patricio Lara Figueroa
Segundo Comandante del CBV

"El dueño nunca quiso hacer arreglos. Nos dijo tal cual: 'Yo no estoy ni ahí con la propiedad. Si se cae, se cae'".
Julio Silva
Dueño de Funeraria y Florería "Valparaíso"

"(La demolición) tiene un monto asociado de $189 millones. Dicho monto (...) será perseguido judicialmente al propietario".
Comunicado
Municipalidad de Valparaíso

MUNICIPIO ANUNCIA JUICIO

Consultados por el futuro del edificio, la Municipalidad de Valparaíso informó que el inmueble se encuentra con un decreto de demolición vigente, emanado en noviembre del año 2024. Las faenas, precisaron, se licitaron a principios de este año y se ejecutarán a partir de este lunes 11 de agosto.

"La Dirección de Operaciones, desde el mes de enero viene trabajando en la solicitud de contratación de un servicio para demoler dicha propiedad, pues esta cuenta con un decreto de demolición total bajo la causal del artículo 156, es decir, demoler sin más trámite y a responsabilidad del municipio, producto de la no mantención y cuidado de los propietarios del inmueble", informaron.

51
días hábiles es el plazo para la demolición de la estructura. Los costos ascienden a $189 millones.

Esta demolición se extenderá por 51 días hábiles de la fecha de entrega de los terrenos y tiene un monto asociado de 189 millones de pesos. "Dicho monto, una vez terminada la demolición, será perseguido judicialmente al propietario, que en este caso es una inmobiliaria, quien se encuentra en conocimiento de esta situación", anunciaron desde la municipalidad porteña.

Por su parte, Julio Silva y su esposa, Ana Quintero, esperan poder reubicarse prontamente con su reconocida florería y funeraria porteña. "No podemos seguir trabajando aquí, porque esto se tiene que demoler sí o sí. Ya estamos en búsqueda de un nuevo local en Independencia con Francia. Esperamos que nuestra fiel clientela nos pueda seguir apoyando", sostuvo.